

RHCD 165-2022 - Programas Seminarios 2°C 2022 _____	2
Programa Seminario Gestión Cultural, Derechos y Participación _____	5
Programa Seminario Musicalización Audiovisual _____	14
Programa Seminario electivo - La interdisciplina como estrategia en la preservación integral _____	21



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00518994- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los Seminarios Electivos y Optativos y sus respectivos programas a dictarse durante el 2° cuatrimestre de 2022, presentados por el Director Disciplinar del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que se informa que el listado se confeccionó previa consulta a las Direcciones Disciplinarias de los respectivos Departamentos Académicos y posterior análisis con la Comisión Asesora.

Que los programas de los Seminarios han sido revisados y aprobados por la Comisión Asesora del Departamento Académico de Música en reunión presencial.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento en orden 4.

Que en sesión ordinaria, del día 1° de agosto de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los Seminarios Electivos y Optativos que se dictan durante el 2° cuatrimestre de 2022 en las carreras de la Facultad de Artes y designar a los docentes responsables de acuerdo a como se consignan a continuación:

Seminario	Carreras	Docente	Legajo N°	Cargo y cátedra desde el cual desempeña la

				función
Seminario Gestión Cultural, Derechos y Participación (1503)	Seminario Electivo de la carrera de Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (Plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 245/2011); Seminario electivo de las carreras de Licenciatura en Composición Musical con orientación en Lenguajes Contemporáneos (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 268/2015); Licenciatura en Interpretación Instrumental (Plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 328/2015) y Profesorado en Educación Musical (Planes de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 170/2015 modificada por Res Ministerial 1190/2015)	Lic. Franco Domingo MORÁN	40.796	Complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Seminario de Organización y Gestión.
Seminario Optativo de Musicalización Audiovisual	Licenciatura en Composición Musical (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 268/2015); Licenciatura en Composición Musical (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 245/2011); Licenciatura en Teatro (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N°895/2018) y Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017)	Mgtr. José HALAC	44.660	Carga anexa a su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en Composición III.
Seminario	Para			

<p>electivo “La interdisciplina como estrategia en la preservación integral del patrimonio documental. Experiencia en archivos musicales (Córdoba)”</p>	<p>estudiantes de 4° y 5° año de las carreras de Licenciatura en Composición Musical (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 268/2015) y Licenciatura en Interpretación Instrumental (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 328/2015), y para estudiantes de 4° año del Profesorado en Educación Musical (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 170/2015 modificado por RM N° 1190/2015).</p>	<p>Dra. Marisa Gabriela RESTIFFO</p>	<p>35.788</p>	<p>Carga anexa a su cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva, Seminario de Historia de la Música y apreciación Musical: Romanticismo.</p>
---	--	--------------------------------------	---------------	--

ARTÍCULO 2°: Aprobar los programas de los Seminarios Electivos y Optativos que se dictan durante el 2° cuatrimestre de 2022 en las carreras de la Facultad de Artes, que constan como archivos embebidos en nota de orden 2, y que se consignan a continuación:

1. Seminario Gestión Cultural, Derechos y Participación (1503)
2. Seminario Optativo de Musicalización Audiovisual
3. Seminario electivo “La interdisciplina como estrategia en la preservación integral del patrimonio documental. Experiencia en archivos musicales (Córdoba)”

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Girar las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, remitir al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Seminario Gestión Cultural, Derechos y Participación PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: MÚSICA / ARTES VISUALES

Carrera/s: Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (PIANO, VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO) Resolución Ministerial N° 245/2011 - **Licenciatura en Interpretación Instrumental** - Resolución Ministerial Res. 328/2015 - **Licenciatura en Composición Musical** Res. Minist. 268/2015/ **Licenciatura en Composición Musical** Res. Minist. 245/2011

Asignatura: Seminario Gestión Cultural, Derechos y Participación.

Docente: Esp. Franco Morán

Docente invitada: Lic. María Paula Del Prato

Distribución horaria: 12 clases de 3hs cada una - Encuentros presenciales o virtuales de 10hs a 13hs.

Horario de consulta: Jueves de 13 hs a 14 hs

Cantidad máxima de estudiantes: 40 estudiantes

Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Recuperando las reflexiones de Rubens Bayardo (2019), la gestión cultural es una práctica de mediación entre actores, disciplinas y especialidades implicados en las distintas fases de los procesos productivos artísticos y culturales. Viabiliza y condiciona la producción, la circulación y el consumo de productos culturales (bienes, servicios y derechos). Esta mediación puede tener diversas orientaciones políticas y perspectivas teóricas que determinen la acción u omisiones de los/las gestores culturales.

En este sentido nos proponemos en el presente seminario explorar las potencialidades y límites de la gestión cultural para favorecer el ejercicio de los derechos humanos en general y los derechos culturales en particular. En este marco el arte puede orientarse por la lógica del acceso y disfrute de experiencias artísticas enriquecedoras, inspiradoras en la efectiva vigencia y ampliación

de los derechos de ciudadanía (Infantino 2019), en lo cual la participación es una dimensión fundamental.

Para lograr estos objetivos no se puede gestionar y promover procesos organizativos en la dinámica cultural sin tener en claro en qué tipo de sociedad se va a intervenir, qué cambios se han producido en ella, qué poderes siguen en curso, qué instituciones resguardan a los objetos simbólicos, quiénes los desafían y qué tipo de exclusiones generan o reproducen los propios objetos culturales (Vích 2014). De no realizar estas mediaciones teóricas, políticas y metodológicas corremos el riesgo de caer en visiones instrumentalistas, tecnocráticas o paternalistas que se limitan a reproducir el orden de las cosas sin afrontar los desafíos de la sociedad actual, caracterizada por una abrumadora desigualdad.

En este marco consideramos a la gestión cultural como campo de estudio en formación, que aún no se constituye en una disciplina en sí misma, pero que en la actualidad adquirió relevancia a partir de la jerarquización e institucionalización de las políticas públicas en cultura, ocurridas en los últimos veinte años en la región.

En este recorrido, hoy existe un consenso entre investigadores y gestores en reconocer a la cultura como un agente de transformación social y se advierte la dimensión cultural de los fenómenos aparentemente no culturales (Vích 2014). Además, hoy la cultura se posiciona como recurso que se puede utilizar con diferentes propósitos de intervención (Yúdice, 2003) y el Seminario será un ámbito propicio para acercarnos a estos grandes temas.

Por estas razones la propuesta del Seminario trabajará de manera equilibrada en dos dimensiones del proceso de enseñanza aprendizaje. Por un lado trabajaremos en una dimensión *teórica-reflexiva* y por otro, una dimensión que denominamos *instrumental/operativa*.

La primera, pretende movilizar a los/as estudiantes desde disposiciones sobre la “gestión y el arte” irreflexivas o de sentido común, hacia definiciones reflexivas y sustentadas teóricamente. El camino de entrada a esta dimensión será el diálogo con experiencias culturales del medio local, nacional y regional protagonizada por artistas y gestores/as culturales. Estas experiencias forman parte del ámbito de las Políticas Públicas y de iniciativas de la sociedad civil o la ciudadanía en el espacio público.

La segunda dimensión que denominamos instrumental posibilitará los aprendizajes de herramientas que permitan el análisis diseño, implementación y evaluación de proyectos, programas o políticas artísticas y culturales, recuperando aportes de la planificación estratégica y la gestión cultural. Pretendemos de esta manera que el/la estudiante incorpore diferentes herramientas y metodologías que favorezcan el ejercicio de los derechos y los procesos de producción, circulación y accesos a bienes y servicios culturales.

La confluencia de estos contenidos le proveerá al estudiante las herramientas para el desarrollo de proyectos artísticos, al menos, tres ámbitos bien diferenciados: el público estatal, el privado y el público societal.

Estas dos dimensiones complementarias entre sí, pretenden ampliar el horizonte de posibilidades del quehacer profesional, capaz de insertarse con experticia en niveles de desarrollo, decisión o definición de políticas o proyectos artísticos.

La perspectiva de la cátedra, los objetivos, la metodología de trabajo y la bibliografía definida posibilitará que los estudiantes tengan un panorama amplio y motivador de todos los aspectos que hoy forman parte de los ámbitos de la gestión cultural en relación a esta perspectiva.

1- Objetivo general:

- Promover la formación del estudiante como un profesional capaz de analizar, definir, implementar y evaluar políticas, proyectos culturales o educativos, desde la perspectiva de los derechos, vinculados a la actividad artística, en ámbitos públicos y privados.

1.1 Objetivos específicos

- Posibilitar que los/as estudiantes adquieran conocimientos teóricos que les permitan de un modo personal y grupal, analizar críticamente la realidad en la que se inserta todo proceso de gestión y organización cultural.
- Introducir a los/as estudiantes a los debates, investigaciones y perspectivas sobre políticas públicas en general y las políticas culturales y las políticas educativas, en particular.
- Introducir a los debates en torno a las industrias culturales, reconocer los sectores que integran la economía de la cultura y reflexionar sobre la factibilidad material de los proyectos.
- Brindar herramientas analíticas y metodológicas para el desarrollo de proyectos artísticos o culturales en diversos ámbitos, desde la perspectiva de los derechos.
- Promover un ámbito de conocimiento de formación democrático, pluralista y generosa que permita el aprendizaje entre docente y estudiantes.

2- Unidades y bibliografía básica.

UNIDAD I. Gestión cultural en el marco de las políticas culturales participativas.

La gestión cultural como modo de intervenir en el acceso fragmentado y desigual de bienes culturales. Categorías para analizar la realidad social y los contextos: Régimen de acumulación, régimen político de gobierno, sistema socio-cultural. Conceptos mediadores: acontecimientos, escenario, actores, relaciones sociales.

Nociones de cultura en disputa en el marco de la sociedad contemporánea. Gestión desde la interculturalidad. Los desafíos de la gestión cultural en los actuales contextos. Distinción entre la gestión cultural pública, privada y de la sociedad civil. Experiencias de gestión cultural en Argentina y la región. Perspectivas de arte y transformación social.

Gestión cultural en instituciones públicas: El Caso del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario de la Nación. Historia, características, alcance e impactos. Las experiencias de Córdoba.

Bibliografía básica:

- Bayardo, R (2019). Algunas coordenadas de la gestión cultural en la Argentina. Gestión Cultural en Argentina. RGC Ediciones.
- Infantino, J (2019) (Editora). Disputar la cultura. Arte y Transformación social. RGC Ediciones.
- Morán (2017). Ficha de cátedra para el Seminario de Organización y gestión. “Análisis de realidad social o contexto y categorías para su análisis”
- Santillán, G. R., & Ariel, O. H. (2004) “El Gestor cultural: Ideas y experiencias para su capacitación”. Buenos Aires: CICCUS.
- Morán,F.; Navarro V. (2019) “Desafíos de la formación en la Gestión Cultural. El caso Córdoba” Libro Gestión Cultural en Argentina. Editorial RGC. Argentina.
- Vich, Víctor. “Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política”. 1 de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 2014. (Colección Antropológicas// Alejandro Grimson)

UNIDAD II. Estado, derechos y políticas culturales

Breve historización de las políticas públicas culturales en Argentina. Modelos en vigencia o tipo de políticas culturales: Difusionista. Democratizadoras, Democráticas, Recursistas.

Las políticas culturales como dispositivo centrales de participación para la transformación de las relaciones sociales existentes.

Nociones sobre Estado, Políticas Públicas y Sociedad Civil.

Perspectivas de derechos y derechos culturales. Perspectiva tutelar y colonialista. Perspectivas decoloniales para la gestión cultural.

Necesidades simbólicas, necesidades culturales. Lucha por el estatuto público de las necesidades y su correspondiente satisfactor.

Gestión de espacios y equipamientos culturales. Emergencia cultural en pandemia y desafíos pos pandemia.

Bibliografía básica:

- De Sousa Santos Boaventura (2014). Derechos humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.
- Declaración de Friburgo

-Harvey (2008) Los Derechos Culturales son instrumentos normativos internacionales y políticas culturales nacionales.

-Frazer, Nancy; "La lucha por la interpretación de las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío", en Revista Debate Feminista, N° 3, México, 1994.

-Mendes Calado, Pablo.(2015) Políticas culturales: rumbo y deriva. Estudio de casos sobre la Secretaría de Cultura de la Nación, Caseros: RGC Libros.

-Bobbio, (Comp.) (2008) "Tensiones" Selección de conferencias del programa de formación en gestión cultural. Córdoba. Ediciones Centro Cultural España Córdoba.

-VV. AA (2019). Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida. Artículo Comunes contra y más allá del capitalismo George Caffentzis y Silvia Federici. Ed. Traficantes de Sueños, Madrid. Pag. 45.

Unidad III. Proyectos Artísticos/Culturales participativos

Definiciones y conceptualizaciones sobre planes, programas y proyectos. Ciclo de vida de un proyecto.

¿Cómo elaborar un proyecto artístico, desde la perspectiva participativa?

Elaboración de diagnóstico, identificación de necesidades, problemas. Diversos modos de planificación, ejecución y evaluación de proyectos artísticos/culturales.

Modos de intervención: metodologías de gestión según los ámbitos de inserción de los proyectos.

Estrategias de incidencia política de colectivos artísticos culturales. Estrategias de comunicación de los proyectos culturales. El arte como narrativa para visibilizar y concientizar.

Bibliografía básica

-Figueroa, G. (2005). La metodología de elaboración de proyectos como una herramienta para el desarrollo cultural. Chile.

-Guía para la Gestión de Proyectos Culturales (2009). Consejo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Valparaíso, Chile.

-Llaneza y Otros. Guía de Planificación Evaluación para Agentes de Desarrollo Local. Diputación de Sevilla. España.

-ONU MUJERES (2014). Hacia una metodología de marco lógico con perspectiva de género. Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. México.

3- Bibliografía Ampliatoria

- AAVV (2000); Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. Publicado en Argentina por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Beaulieu, Paula (2007): "Economía de la cultura" en Inconsciente colectivo ;producir y gestionar cultura desde la periferia. Ábaco, Córdoba.
- BOBBIO, Norberto; Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política. Fondo de Cultura Económica, México. (1989)
- Cao, Horacio A., "El Estado en cuestión. Ideas y políticas en la Administración Pública argentina (1958-2015). Bs As. Prometeo Libros, (2015).
- GARCÍA CANCLINI, Néstor "Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano" (1987) (pp. 13-61). En Políticas Culturales en América Latina. Editorial Grijalbo, S.A. México.
- País Andrade, M. (Comp.)(2021). De la cultura al Feminismo. Tomo 1. Ed. RGC. Argentina.
- Pascual Liliana. "La enseñanza y el aprendizaje como ejes de la propuesta socioeducativa. El Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario", Buenos Aires: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE), Ministerio de Educación. VVAA (2015).
- Quiña Guillermo. *Parte de la Religión. Un abordaje crítico sobre la producción musical independiente en Argentina*. Papeles de Trabajo No 26 - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Diciembre (2013).
- Turino, Célio (2013); Puntos de Cultura viva en movimiento. RGC, Caseros, Argentina.
- Yúdice, George. (2008). *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

Audiovisuales sugeridos:

- "Una constelación sonora" Realización colectiva del Laboratorio Audiovisual Comunitario (LAC). Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas - Ministerio de Educación de la Nación (2015)
- "Guachos de la Calle. Memoria del desarraigo" película de Sergio Schmucler. Película basada en los integrantes de Rimando Entreversos, jóvenes raperos de zonas marginadas de la Ciudad de Córdoba (2015).

4- Propuesta metodológica:

El seminario parte de recuperar las competencias adquiridas por los estudiantes en su vida académica y extraacadémica. Abordaremos el proceso educativo desde una perspectiva constructivista, esto quiere decir en palabras de Díaz Barriga que el aprendizaje no responde a la lógica de "tener" sino que se construye en cada encuentro. Por lo cual, el seminario estimulará la inquietud, la búsqueda y el intercambio genuino entre estudiantes y profesor. Se tendrá especial atención en las aspiraciones y motivaciones de los estudiantes para afrontar su vida profesional, con especial énfasis en la autonomía para desarrollar estrategias según los ámbitos de inserción

profesional. Se pretende que los estudiantes desarrollen la capacidad de ser críticos con la realidad y que reconozcan diferentes modos de definir el arte y la cultura.

De modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá:

- Momentos expositivos.
- Análisis de situaciones prácticas
- Trabajo en dinámica de taller con exposiciones individuales y colectivas de los/as estudiantes.
- Conversatorios con referentes locales, nacionales o internacionales en las temáticas abordadas.
- Consultas semanales por cuestiones teóricas y/o prácticas.

Los conversatorios, al igual que sucedió en el año 2017 pueden ser instancias abiertas a la comunidad educativa de la Facultad, previa consulta sobre la pertinencia de la propuesta a los coordinadores de los Departamentos Académicos de la Facultad.

La modalidad de taller se utilizará fundamentalmente para el proceso de elaboración del proyecto.

Distribución Horaria: 12 clases de 3hs cada una.

5- Evaluación

Los requisitos para la evaluación se ajustan a las condiciones establecidas por los regímenes de alumnos vigentes, en función de una propuesta curricular teórico-práctico puntual. Las modalidades podrá ser promocional, regular y libre.

(Régimen de alumnos/as ver:

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf ver:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Asistencia: los alumnos regulares y promocionales deberán asistir (o conectarse) al menos al 60% de las clases.

Instancia Evaluativa: 1 práctico y 1 parcial, con sus respectivas instancias de recuperatorio.

Criterios Evaluativos: se tendrá en cuenta la capacidad de los estudiantes de responder de manera pertinente a las consignas; se espera que los trabajos presentados por escrito posea una pertinente organización de las ideas propias y la correspondiente citas bibliográficas; se espera que los estudiantes incorporen las categorías teóricas planteadas por la cátedra y los autores trabajados; se tendrá en cuenta además, la interacción y la participación de los estudiantes durante los encuentros.

Alumno promocional:

Aprobar el práctico evaluativo con calificación igual o mayores a 7 (siete); aprobar la evaluación parcial, con calificaciones igual o mayor a 7 (seis). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción.

Coloquio final: Los alumnos que aspiren a esta condición deberán realizar una presentación oral del proyecto artístico o cultural elaborado y presentado en el parcial, incorporando los señalamientos y correcciones realizado por el equipo docente.

Alumno regular:

Aprobar el Trabajo Práctico con calificaciones igual o mayor a 4 (cuatro) y aprobar la el parcial con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar la evaluación parcial y práctico para acceder a la regularidad.

El examen final consistirá en: examen oral, individual. Los estudiantes deberán enviar al correo-e del docente el proyecto realizado para el segundo parcial dos días antes de la fecha establecidas en los turnos de examen. Se realizarán dos o tres preguntas sobre la bibliografía del programa que tratarán sobre el proyecto presentado.

Alumno libre:

La presentación como alumno libre en alguno de los turnos de examen tendrá dos instancias, una escrita y otra oral.

En la instancia escrita, se realizarán cinco preguntas sobre la totalidad del programa. Dos de las preguntas serán de análisis de una política cultural que el estudiante deberá solicitar al docente diez días antes de la fecha del examen para su estudio.

La instancia oral el alumno deberá exponer y fundamentar una propuesta de proyecto cultural acorde a criterios planteados en la Unidad IV. Los estudiantes en esta situación deberán enviar el proyecto al docente 15 días antes de la fecha de examen a los fines de acordar el mismo.

6- Recomendaciones de cursada:

El seminario posee la flexibilidad necesaria que permita incorporar a estudiantes de otras carreras que estén interesados en este tipo de formación.

7- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

No corresponde.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)
--

Mes 1: Unidad 1 / Unidad 2.

Mes 2: Unidad 2

Mes 3: Unidad 3



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa Seminario Gestión Cultural, Derechos y Participación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Segundo cuatrimestre

Departamento Académico: MUSICA / CINE / TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Composición Musical Res. Minist. 268/2015/
Licenciatura en Composición Musical Res. Minist. 245/2011 / Licenciatura en
Teatro Res Minist. 895/2018 / Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales Res.
Minist. 4750/2017 /

Asignatura: SEMINARIO OPTATIVO DE MUSICALIZACIÓN AUDIOVISUAL

Profesor:

Prof. Titular: Magister Prof. José Halac

Distribución Horaria: Turno único: JUEVES de 1830 a 2030 hs

Horario de Consulta: martes de 9 hs a 12 hs vía correo electrónico: jose.halac@unc.edu.ar

PROGRAMA

Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Enfoque general del seminario

El enfoque del curso es teórico/analítico y práctico. Se presentarán las principales técnicas y pensamientos en cada área abordada desde una casuística acotada pero representativa de las diferentes corrientes estéticas actuales e históricas. Se analizará el uso de la música en el cine, el teatro y las artes audiovisuales en general como el video arte y las nuevas corrientes audiovisuales experimentales tecnológicas en tiempo real que proponen nuevos vocabularios de relacionamiento entre música e imagen.

El seminario puede estar orientado a estudiantes de composición musical, teatro y cine sin conocimientos previos específicos en la interacción entre música e imagen ya que el seminario comienza desde bases elementales e introductorias y las herramientas que se entregan pueden ser utilizadas en todos estos campos por igual.

Se promoverá la interacción entre los asistentes en los proyectos finales de musicalización (compositores/as con cineastas y teatristas) y todos aprenderán a usar software de edición y mezcla para musicalizar escenas en video.

FUNDAMENTACION

El estudio y el saber respecto al encuentro entre el sonido y la imagen requiere de una introspección en las relaciones que se establecerán en cada caso con conocimiento profundo en cada medio sin las garantías de un método infalible o una receta aplicable a casos de similar naturaleza. El estudio de la aplicación de un medio sobre/con el otro implica el riesgo de una indagación sin fronteras claras en la búsqueda de un concepto que se pueda aplicar en cada caso y una estrategia que permita la construcción de un evento sonoro que proponga algo al espectador y que ha sido acordado previamente.

Este estudio exige profundos análisis de escenas o situaciones escénicas en la busca de detalles a veces imperceptibles en las historias, los personajes, las ediciones, los planos, los movimientos de cámara, el zoom (en el caso del cine), la presencia de sonidos diegéticos, los que están fuera de los campos visuales y todas las implicancias argumentales, fotográficas, poéticas o filosóficas / psicológicas que devienen de cada decisión, cada sonido, cada plano sonoro respecto de los demás sonidos y las imágenes que se proponen en la escena.

Este seminario propone dar cuenta de estas áreas con un énfasis en la posible solución de casos que el curso entrega a los alumnos para resolver con las herramientas de análisis y el saber teórico propuestos en las clases.

Objetivos:

- Producir nuevas indagaciones e interrogantes sobre el medio audiovisual y especialmente las relaciones entre lo sonoro con la imagen en movimiento observando la heterogeneidad de propuestas estéticas.
- Generar un comienzo de una técnica para abordar la rica y abundante oferta creativa que existe hoy en día en Argentina y especialmente en nuestro medio cordobés.
- Indagar en cada análisis escénico y en la propuesta teórica del profesor para que se encuentren algunas claves para lograr soluciones innovadoras que quizás se alejen de las fórmulas más extendidas y conocidas.

Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Los temas centrales se ramifican en cada clase en varias direcciones. Nunca un área es exclusiva en el funcionamiento global del encuentro con la imagen, pero nos centramos en un nodo para partir desde un punto de fundación desde donde otras dimensiones surgen como claves para la construcción de sentido.

UNIDADES TEMATICAS

1. Pertinencia sonora y parámetros acústicos.
2. Estrategias de escucha: corporización auditiva. Territorios de la mente. Dominios del sentimiento. Puntuaciones subrepticias entre música y narración visual. Puntos de vista y puntos de escucha.
3. Omisiones súbitas del entorno acústico. Contrapunto audiovisual y conciencia de la representación. Superposiciones y desfases temporales en el campo audiovisual.

METODOLOGIA DE CLASES

Cada clase durará 2 horas. La mitad se dedicará al estudio de ejemplos en cada área y el debate analítico de los mismo. Se harán referencias a diversos autores (Chion, Adorno y otros) y haremos algunas experiencias prácticas sobre ejercicios preparados para cada clase. Los temas descritos por clase serán ejemplificados con una variedad de fragmentos y escenas de películas y documentales que ilustren los casos y los parámetros que estudiamos puntualmente de la mejor manera. NO se trabaja con determinados géneros o estéticas particulares y se pone el acento en que el ejemplo sea diverso y útil al caso.

Módulo práctico

En la segunda mitad de cada clase se realizarán experiencias de clase de uso de música en situación y contexto eligiendo para esta parte escenas y consignas que permitan resolver rápidamente lo requerido. Siempre se tratará de una escena breve la cual debe ser devuelta musicalizada con dos propuestas totalmente diferentes que les estudiantes imaginen en el momento de manera espontánea.

Materiales y recursos técnicos

Los alumnos deberán contar con equipos y tecnología para lograr producir cada trabajo. Desde computadora, software para ver video y editar sonido y musica hasta la resolución con instrumentos en vivo, guitarra, canto, piano, equipos de audio etc. Las soluciones pueden ser variadas según cada caso. El uso de tecnología no es excluyente y según el caso pueden presentarse soluciones con medios musicales en vivo, dando más importancia a la idea que a la resolución y la calidad sonora del resultado.

Evaluación:

La evaluación del seminario se realiza de manera procesual en dos etapas evaluativas:

1. Musicalización de una escena a elección libre del estudiante con una propuesta presentada en un archivo mov o mp4. El profesor dará una devolución crítica de este primer trabajo.
2. Usando la misma escena se debe realizar una segunda musicalización contrastante respecto de la primera. En ambos casos el archivo debe incluir un breve escrito de no más de 500 palabras en el que se fundamente la elección musical. Con estas dos instancias el/ la estudiante aprueba el seminario.

Le alumne será evaluado con un trabajo práctico y teórico / analítico en el que deberá realizar una musicalización de una escena y el análisis del concepto utilizado, la pertinencia de los recursos utilizados y las consecuencias estéticas que el planteo sonoro produce según los criterios trabajados en cada clase. El trabajo puede ser grupal y se impulsarán grupos en cruce de disciplinas.

Se presentará en la ante-última clase (esta instancia será considerada el parcial del seminario y podrá ser revisado y presentado como recuperatorio en la última clase para ser entregado como trabajo final y para aprobar el seminario.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen---de---alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes---trabajadores---o---con---familiares---a---cargo/>)

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Los alumnos aprueban el curso con la presentación del trabajo (grupal o individual) y el 80% de la presencia en clases. Y se aprueba con nota promocional de 7, regular con 4. El seminario se ajusta al régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo (acordar con el profesor estos casos particulares para poder realizar los trabajos, obtener los contenidos y recibir devoluciones via email).

RECUPERATORIO: se podrá volver a realizar el trabajo en caso de que éste no haya satisfecho las exigencias de aprobación en una instancia de recuperatorio. La presentación del trabajo final (escena en video subido a youtube o al sitio facebook del seminario) se dará durante las últimas clases del seminario con fecha máxima en la ante-última clase. El recuperatorio será la última clase para presentar el trabajo revisado o corregido.

El seminario se puede aprobar como alumno regular en mesa de examen presentando el trabajo final completo (para esta instancia le alumne debe presentar el trabajo con una semana de antelación a la mesa de exámen vía email al profesor, al correo jose.halac@unc.edu.ar. Le alumne libre tiene la misma exigencia que el regular y también se presentará en la mesa de examen a un coloquio donde se tratarán los temas del programa, técnicas de musicalización, conceptos de músicas para imagen.

CRONOGRAMA TENTATIVO

- **Clase 1:** El ritmo como metáfora de la acción motriz y la emoción desenfrenada. La creación del concepto. Sincronía puntual. Términos clave.
- **Clase 2:** Lo temático como articulador y dispositivo señalizador de personajes. Análisis de temas en films, su desarrollo, variación y orquestación para definir, oscurecer y enfatizar acciones y emociones de un personaje. Sincronización, Estrategias de interioridad sonoro / visual.
- **Clase 3:** La armonía. El uso de diferentes relaciones armónicas para crear atmósferas y narración subliminal. Puntuaciones entre música y narración visual. Correspondencias veladas.
- **Clase 4:** La importancia del timbre y los instrumentos exóticos. Música sobre diálogo. Animación. Audición voyeur en la narración.
- **Clase 5:** El rock, rap, pop, folclore, tango, el barroco, el romanticismo y otros estilos de musicalización “por género” o “era histórica”. Punto de vista y punto de escucha. Los sonidos interiores y su excepcionalidad. El montaje, cómplice de transgresiones audiovisuales.
- **Clase 6:** El cine mudo. Ritmo y articulaciones temáticas y emocionales. Omisiones súbitas del entorno acústico. Espacios entre campos equivalentes. Casos de suspensión acústica abolida. Vinculaciones experimentales.

- **Clase 7:** El cine y el video experimental. La idea de “cine independiente” y el uso de recursos no convencionales musicales y sonoros. El contraste, lo obvio y lo absurdo. Homofonía y polifonía, anempatía audiovisual. Moralización contrapuntística. Ralenti.
- **Clase 8:** El drama intimista y psicológico. La orquestación y su uso en el cine. Flash back. Flash forward. Superposiciones del tiempo presente. Retardos, desfases y adelantamientos audiovisuales. Anticipación, pasado, presente y futuro combinados.
- **Clase 9:** Música en el teatro. El pos drama musical. La música en soportes dentro y fuera de la escena.
- **Clase 10:** sinestesia digital. Síncresis audiovisual en tiempo real. La imagen granular. Puntos y figuras. Software y programación básica. Lo abstracto y lo anti-retórico audiovisual.
- **Clase 11:** El mensaje acústico – Cine sonoro. Los sonidos y no la música producen el sentido. El uso de la dimensión sonora, sin música, para describir, narrar, producir nuevos niveles de sentido. Desvío atencional, fuera de campo visual y sonoro.
- **Clase 12:** Final inminente. Casos testigo del enfoque contrapuntístico.
- **Clase 13:** estudio de casos y trabajos prácticos en clase.
- **Clase 14:** síntesis del curso y muestra de trabajos.
- **Clase 15:** muestra de trabajos y conversatorio final. Evaluación y calificación.

BIBLIOGRAFIA

- ASCHIERI, Roberto. (2014) *Over the Moon*. Editorial de la Universidad Diego Portales de Chile.
- CHION, Michel (1993) *La Audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Ediciones Paidós Ibérica / Ediciones Digitales El Túnel.
- LUNA, Fabián. (2017) *Diseño de sonido para producciones audiovisuales*. Editorial Club Burton, CABA.
- SANCHEZ, Octavio (2002) *Música e Imagen*. Texto del Taller de Producción Aplicada Universidad Nacional de San Luis (Arg).
- PUELLES LOPEZ, Juan (2004) *La música en el cine. Diversas utilizaciones*. (España).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- CHATEAU, Dominique (2016) *Cine y Filosofía*. A oscuras Colihue Imagen.
- REDNER, Gregg (2011) *Deleuze and Film Music* (Gregg Redner) The university of Chicago Press.
- ROSENBAUM, Jonathan (1996). *Hell on Wheels*. Artículo aparecido en el periódico de EEUU Chigago Reader sobre la banda sonora de Bernard Herrmann en el film *Taxi Driver*.
- HALAC, José (2019) Artículos escritos para la revista online PSINE de la EOL (Escuela de Orientación Lacaniana).

Compositores de cine referenciales a analizar: (entre otros)

Thomas Newman (American Beauty), Alberto Iglesias (films de Almodovar), Leo Sujatovich (La Antena, film mudo), Mike Patton (Cruce de caminos/The place beyond the pines de Derek Cianfrance), Juan José García Caffi (Nazareno Cruz y el lobo de

Leonardo Favio), Howard Shore (El señor de los anillos, Crash de David Cronenberg), Toru Takemitsu (Ran, de Kurosawa, y films de la new wave japonesa de los '60), Castiñeira de Dios (films de Pino Solanas El exilio de Gardel y Sur), Juan Carlos Paz (Invasión, de Hugo Santiago), Carter Burwell (Films de los hermanos Coen), Nino Rota (films de Fellini), Ennio Morricone (Films de Sergio Leone y del cine italiano de los 80 y 90), Hans Zimmer (Rainman, La delgada línea roja), John Williams (Films de Spielberg y el film "Images" de Robert Altman), Anton Sanko (Rabbit Hole, The Possession), Danny Elfman (Films de Tim Burton, Ed Wood), Michael Nyman (The piano, films de Peter Greenaway), Bernard Herrman (Films de Hitchcock), Charles Chaplin (como compositor de sus propios films), Alexandre Desplat, Michel Legrand, Johnny Greenwood.

Films referenciales del seminario: (entre otros)

El artista, Vertigo, El Dependiente, Desde el Jardín, La Ciénaga, La niña santa, Noche en la tierra (Jim Jarmush), Dead Man, La delgada línea roja y El árbol de la vida de Terence Mallick, Los sospechosos de siempre, Psicosis. (Rodrigo Guerrero), De Caravana (Rosendo Ruiz), El cocinero, el ladrón, su esposa y su amante y Escrito sobre su cuerpo (Peter Greenaway), El ciudadano (Welles), Invasión (Juan Carlos Paz – Hugo Santiago), Django Unchained y Pulp Fiction de Q. Tarantino, Fargo (Coen Brothers – Carter Burwell), Alas del Deseo (Wim Wenders), Mullholand Dr. y Blue Velvet de David Lynch, Belleza Americana (Thomas Newman), Delicatessen, Amelie, Across the Universe, Frida, El proyecto Blair Witch, Amarcord (Fellini – Rota), El Exilio de Gardel (Solanas – Piazzola

– Castiñeira de Dios), La historia oficial, La antena (Leo Sujatovich), Films de Jaques Tati, Chaplin, Monthly Pyton (Flying Circus, Vida de Brian), los films mudos de Shannon Plumb y Buster Keaton, Paté (Agnieszka Wotjowicz Vosloo con música de José Halac).

Documentales referenciales: (entre otros)

Documentales argentinos y de realizadores internacionales como "Vidas de Sarmiento", "Central Park at five" Ken Burns, Docs para Canal Encuentro, Mentira la verdad, El mundo en guerra, docs de National Geographic, docs de ciencia y tecnología.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa Seminario Optativo de Musicalización Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015, Licenciatura en Interpretación Instrumental - Resolución Ministerial Res. 328/2015 (4to - 5to año), Profesorado en Educación Musical - Resolución Ministerial 170/2015 mod. 1190/2015 (4to año).

Asignatura: Seminario electivo “La interdisciplina como estrategia en la preservación integral del patrimonio documental. Experiencia en archivos musicales (Córdoba)”.

Equipo Docente¹:

Responsable: Marisa Restiffo (prof. titular responsable por la FA).

Docentes invitadas/os:

- Facultad de Artes: Leonardo Waisman, Valentín Mansilla.
- Escuela de Archivología (FFyH): Jaqueline Vassallo (prof. titular responsable por la FFyH), Sofía Brunero, Andrea Giomi, Mariela Contreras, Graciela Costilla (prof. invitada, UNLAR).
- Facultad de Ciencias Químicas: Maximiliano Rossa, Raúl Taccone.

Distribución Horaria:

Turno único: 48 hs. totales (3 hs. semanales, en día y horario a confirmar, según disponibilidad de espacios en la Escuela de Archivología-FFyH).

Atención de estudiantes: modalidad virtual, días y horarios a definir. Se contará con un Aula Virtual en la plataforma Moodle de la Escuela de Archivología (FFyH).

En caso de requerir un espacio de encuentro presencial, se acordará oportunamente con el/la estudiante que lo solicita y siguiendo las pautas de cuidado establecidas por la institución en virtud del regreso a la presencialidad en pandemia. Mail de referencia: mrestiffo@unc.edu.ar; vmansilla@mi.unc.edu.ar

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación

En este seminario nos proponemos compartir las experiencias teóricas y prácticas que transitó un equipo de trabajo de investigación interdisciplinar conformado por docentes, egresados y estudiantes de las Facultades de Artes, de Filosofía y Humanidades (Escuela de Archivología) y de la Facultad de Ciencias Químicas, tanto en el diseño de un proyecto de investigación PRIMAR-TP (financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC), como el trabajo realizado y las conclusiones arribadas entre los años 2018 y 2022, del tratamiento y revalorización de los documentos musicales que se encuentran en el Archivo de la Orden de Frailes Menores Franciscanos de la ciudad de

¹ Con excepción de la profesora Costilla, el equipo docente del seminario está conformado por integrantes del Proyecto PRIMAR-TP 2018-2022: “Patrimonio documental musical de Córdoba: aplicación de nuevas tecnologías para su conservación y difusión”.

Córdoba, Argentina. De esta suerte, nos planteamos compartir algunas estrategias que nos guiaron a la hora de organizar un proyecto de esta envergadura y la realización del trabajo en la catalogación musical de las piezas documentales aplicando la norma FA-RISM, la elaboración de un registro pormenorizado del diagnóstico archivístico de daños en el soporte de cada documento, el acondicionamiento de los documentos y el espacio físico de custodia mediante la realización de tareas de conservación preventiva, la medición de los niveles de humedad, temperatura y polución ambiental, la digitalización del acervo documental y la evaluación de la efectividad de procedimientos de limpieza con tecnología láser, de acuerdo al estado de condición de las superficies de los documentos.

Desde una perspectiva musicológica, los documentos musicales rescatados y puestos en valor constituyen los “restos materiales” de una “cultura musical” y de sus prácticas, que es posible reconstruir a partir de ellos. El proyecto permitió, además, la puesta en acto de los documentos en tanto “obras”, es decir, recobrar la dimensión estética de las piezas y hacerlas disponibles para intérpretes, investigadoras/es y públicos. En este sentido, se propone un concepto de patrimonio documental musical que potencia la creatividad y posibilita instancias de producción artística. Además de presentar las experiencias de investigación de este equipo de trabajo, el seminario tenderá relaciones con la Maestría en Bienes Culturales que cogestionan las tres unidades académicas representadas (a las que se suma la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño) como campo interdisciplinario disponible en nuestro medio para la formación de posgrado.

2. Objetivos:

- Reflexionar en torno a las posibilidades de trabajo interdisciplinario que pueda vincular a archiveros, especialistas en historia de la música, músicos y químicos a la hora de trabajar en la preservación integral del patrimonio documental.
- Conocer la existencia del Archivo de la Orden de Frailes Menores Franciscanos de la ciudad de Córdoba (Argentina) y en particular, de los documentos musicales.
- Identificar los documentos musicales que integran el Archivo y valorar ese acervo en tanto patrimonio documental.
- Conocer las líneas y estrategias de trabajo realizadas en torno al tratamiento y revalorización de los documentos musicales, a partir de la Archivística, la Música, la Historia de la Música, la Historia Cultural y las Ciencias Químicas.
- Incentivar el desarrollo de un juicio crítico sobre el patrimonio documental, los archivos eclesiásticos, su acceso, preservación y difusión.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1

Presentación del proyecto PRIMAR-TP “Patrimonio documental musical de Córdoba: aplicación de nuevas tecnologías para su conservación y difusión”: estrategias de conformación del equipo y diseño del trabajo interdisciplinario. El Archivo de la Orden de Frailes Menores Franciscanos (Córdoba) y sus documentos musicales.

A cargo de Jaqueline Vassallo, Marisa Restiffo y fr. Jorge David Catalán.

Unidad 2

Experiencias desde la Archivología.

- Los archivos eclesiásticos y su patrimonio documental. Una mirada desde la Archivología.

A cargo de Mariela Contreras y Graciela Costilla.

- La conservación-restauración de patrimonio documental. Normativas, principios y criterios de la conservación-restauración de bienes culturales, aplicables al patrimonio documental. Códigos de ética profesional. Seguridad y riesgos de trabajo en el área de conservación.

A cargo de Andrea Giomi.

-Digitalización de piezas documentales musicales: criterios a tener en cuenta, protocolo de trabajo y reflexiones en torno a la experiencia llevada a cabo en el proyecto PRIMAR-TP.

A cargo de Sofía Brunero.

Unidad 3

-Experiencias desde la Musicología.

Musicología, archivos y patrimonio. Qué es la Musicología. La Musicología Histórica y los archivos musicales. Experiencias anteriores: el Archivo Musical de Chiquitos (Bolivia). El trabajo interdisciplinario a partir del PRIMAR-TP 2018-2022: el Archivo Histórico Musical del convento San Jorge, orden franciscana de Córdoba. Los documentos musicales como patrimonio cultural.

A cargo de Marisa Restiffo y Leonardo Waisman.

-Musicología y catalogación musical.

La catalogación de manuscritos e impresos musicales. Experiencias anteriores: Códice Polifónico de Santa Catalina de Sena (Córdoba). Sistemas de catalogación musical: RISM (*Répertoire International des Sources Musicales*). RISM en el convento San Jorge, orden franciscana de Córdoba.

A cargo de Marisa Restiffo y Valentín Mansilla.

Unidad 4

Experiencias desde las Ciencias Químicas.

-Técnicas láser aplicadas a la remoción de capas superficiales y recubrimientos no deseados de documentos en papel.

A cargo de Maximiliano Rossa y Raúl Taccone.

-Factores que influyen en la preservación de elementos del patrimonio histórico. Humedad y Temperatura.

A cargo de Raúl Taccone.

4. Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades

UNIDAD 1

Vassallo, J., Giomi, A. y Brunero, S. (2021). "Reflexiones archivísticas sobre la experiencia multidisciplinaria del Proyecto PRIMAR en la Orden de Frailes Menores", *Nuevo Mundo*, III, N°8, pp. 91-103. Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20819> (Consultado 22/06/2022).

UNIDAD 2

Archivo Apostólico Vaticano. Disponible en:

<https://www.archivioapostolicovaticano.va/content/aav/it.html> [Fecha de consulta 21-06-2022]

Cabezas Bolaños, Esteban (2005). "La organización de archivos musicales. Marco conceptual", *Información, Cultura y Sociedad*, N° 13, pp. 81-99. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4291093>

Carta Circular dirigida a los Obispos de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, titulada: "La Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos". 02/02/97.

Ezquerro Esteban, Antonio (2014). "Los nuevos retos de la catalogación y estudio crítico de fuentes musicales en el entorno español: el caso del RISM", en *La gestión del patrimonio musical. Situación actual y perspectivas de futuro*, Madrid, pps. 49-65.

Disponible en: <https://es.scribd.com/document/324015335/>

- Gómez González, Pedro José (2014). "El patrimonio musical de la Iglesia: la gestión de sus fondos archivísticos", en *La gestión del patrimonio musical. Situación actual y perspectivas de futuro*, Madrid, pp. 39-47. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/324015335/>
- Labaca Zabala M. Lourdes, I. (2013). "Patrimonio Cultural de la Iglesia Católica en España", *RIIIPAC*, N° 3, pp. 53-100. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/riipac>
- Lanco-Rivera, J. A. (2022). "Tendencias y desafíos en la creación de metadatos en proyectos de archivo de la web" en *Revista e-Ciencias de la Información*, 12, no. 1 (2022):79-95. Disponible en Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476870766006> (Consultado 16/06/2022).
- Castillo Solano, M. G. y Umaña Alpizar, R. (2019). "El archivo digital universitario: garantizando el acceso" en *REDAr*, N° 5 enero-junio 2019, pp. 13-22. Disponible en: http://redarchiveroscordoba.com/wp-content/uploads/2016/03/REDAr05_2019.pdf (Consultado 16/06/2022).
- Lemos, J. R., Urbano, y Gosciola, V. (2020). "Memória, identidade e digitalização de bens culturais: o legado da Missão de Pesquisas Folclóricas no Brasil." *Em Questão* 26, pp.181-205. Disponible en Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465664654009> (Consultado 16/06/2022).
- Montero Garzía, Josefa (dir); Baz, Raúl; Gómez González, Pedro y otros (2011). *Catálogo de los Fondos Musicales del Archivo Catedral de Salamanca*, Cabildo Catedral de Salamanca, Salamanca. Disponible en <https://catedralsalamanca.org/wp-content/uploads/CatalogoFondosMusicales.pdf>
- Nunes Sampaio, E. M.; Lira de Abreu, J. Ph. y Días Silva Reis, R. (2017). "Perspectivas da preservação da memória digital brasileira a partir da experiência do Arquivo Nacional" en *Actas del XII Congreso de Archivología del MERCOSUR, Tomo II: Nuevas Tecnologías*, compilado por Sofía BRUNERO, Mariela CONTRERAS, Florencia MOYANO & Juan THOMAS; pp. 65-79. Disponible en: <http://redarchiveroscordoba.com/wp-content/uploads/2017/10/TOMO-II.pdf> (Consultado 16/06/2022).
- Pérez Ortiz, M.G. y Vivas Morenos, A. (2015). "Los archivos diocesanos: análisis de series documentales e importancia para la investigación histórica". *Revista Scielo, Investigación Bibliotecológica*, Vol. 29, N° 65. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2015000100004
- Salvia, E. R. (2013). "La especial atención de los archivos eclesiásticos", *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, N° 19. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/especial-atencion-archivos-eclesiasticos.pdf>
- Suárez Benítez, M. A.; Salvador Hernández, Y.; y Llanes Font, M. (2020). "Transformación digital en la administración pública: ejes y factores esenciales" en *Avances* 22, no. 4, pp. 590-602. Disponible en Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637869118008> (Consultado 16/06/2022).
- Vassallo, J., Giomi, A. y Brunero, S. (2021). "Reflexiones archivísticas sobre la experiencia multidisciplinaria del Proyecto PRIMAR en la Orden de Frailes Menores", *Nuevo Mundo*, III, N°8, pp. 91-103. Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20819> (Consultado 22/06/2022).

UNIDAD 3

- Acebo Vietto, R. y Mansilla, V. (2021). "Archivar, archivar, cada obra ¿en qué lugar? Pensando un archivo musical para el convento franciscano de Córdoba", *Nuevo Mundo*, III, N. ° 8, pp. 65-90. Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20819> (Consultado 22/06/2022).
- Grupo de Musicología Histórica "Córdoba" (GMH-FA-UNC). Concierto "Tierra de Nadie (I): músicas de la modernidad cordobesa" (23 de noviembre, 2015). <https://www.youtube.com/channel/UCZwNQNbgyXrjXHP4APGNGag> (Consultado 25/06/2022)
- Grupo de Musicología Histórica "Córdoba" (GMH-FA-UNC). Concierto "Tierra de Nadie (II): músicas sinfónico-corales de la modernidad cordobesa" (04 de diciembre, 2017). https://www.youtube.com/watch?v=rdRP4r0EUbk&list=PL_DgYGE4JOY0JsKwPolE6cxFo-iz-8hVo (Consultado 25/06/2022)
- López-Cano, R. (2007). Musicología. Manual de usuario. Recuperado de <http://www.geocities.ws/lopezcano/Articulos/Musicologia.pdf> (Consultado 22/06/2022).
- Restiffo, M. (2005). "El Archivo Musical de Chiquitos", en *Los Himnos jesuíticos del Archivo Musical del Chiquitos*, Vol. I., pp. 4-15. Trabajo de suficiencia investigadora, Diploma de Estudios Avanzados, Doctorado en Musicología, Programa: Música Hispana, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. Inédito. Disponible en https://www.academia.edu/4202746/Los_himnos_jesu%C3%ADticos_del_Archivo_Musical_de_Chiquitos_I_estudio (Consultado 22/06/2022).
- Restiffo, M. (2016). "El patrimonio no nace de un repollo", ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Patrimonio Cultural Universitario, organizadas por la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 11 y 12 de agosto de 2016. En prensa.
- Waisman, Leonardo J. (2019). "Archivos musicales: la reflexión teórica y la vivencia", ponencia presentada en la mesa temática "Los archivos de las (etno)musicologías: un debate sobre sus usos en el campo de la investigación. Coordinador: Miguel A. García. IV° Congreso de Musicología de la Asociación Regional para América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional de Musicología (ARLAC/IMS), organizado por ARLAC/IMS y la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), Buenos Aires, 05 al 09 de noviembre de 2019. En prensa.
- Waisman, Leonardo J. y Restiffo, Marisa (2021). "Musicólogos en el Convento", *Nuevo Mundo*, III, N. ° 8, pp. 7-12. Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20819> (Consultado 22/06/2022).

UNIDAD 4

- Monitoring for gaseous pollutants in museum environments – Tools for Conservation. Cecily M. Grzywacz. The Getty Conservation Institute Publications- California – EEUU – 2006. <https://www.getty.edu/publications/resources/virtuallibrary/0892368519.pdf>
- Guía de Conservación preventiva para documentos de archivo. Serie de protocolos de trabajo y mejores prácticas para la gestión de archivos. Archivo Nacional de Chile – Chile – 2013.
- La conservación del libro antiguo. Javier Tacón Clavaín. Documentos de trabajo Universidad Complutense de Madrid – 2004 (ISSN-e 1699-4612). <https://eprints.ucm.es/id/eprint/5694/>
- Indoor air quality in public utility environments – A Review. M. Smielowska, M. Maré, B. Zablegala. Environ. Sci. Pollut. Res. 24, 11166-11176, 2017. Disponible en

https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5393278/pdf/11356_2017_Article_8567.pdf

Miller, John C.; Haglund, Richard F.; Eds. (1998). *Laser Ablation and Desorption*, Academic Press, San Diego.

Ganeev, Rashid A. (2014). *Laser Cleaning of Art* (Cap. 4), en *Laser-Surface Interactions*, Springer, Dordrecht.

Green Canelo, Agustín T.; Giomi, Andrea; Vassallo, Jaqueline R.; Rossa, Maximiliano (2021). *Técnicas láser aplicadas a la remoción de capas superficiales y recubrimientos no deseados de documentos musicales (período 1800-1930) conservados en repositorios de la ciudad de Córdoba (Argentina)*, en *Nuevo Mundo* (San Antonio de Padua) [ISSN 0327-7097], III, N° 8, pp. 107-121. Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20819> (Consultado 22/06/2022).

Resguardarán partituras históricas de Córdoba a través del uso de nuevas tecnologías. (07 de noviembre de 2019). *Unciencia*. <https://unciencia.unc.edu.ar/arte/resguardaran-partituras-historicas-de-cordoba-a-traves-del-uso-de-nuevas-tecnologias/> (Consultado 25/06/2022).

5. Propuesta metodológica

Los encuentros consistirán en presentaciones de los diferentes especialistas, enriquecidas con elementos visuales, textuales y multimediales, ejemplos musicales, análisis auditivos, demostraciones técnicas. Se planean, además dos actividades experienciales: a) visita al Archivo franciscano y b) visita al laboratorio láser de la UNC (según disponibilidad y condicionado a los protocolos sanitarios de cada institución).

Las presentaciones propiciarán el diálogo entre las/os participantes, poniendo especial énfasis en el carácter experiencial, el contacto directo con las prácticas profesionales de cada disciplina, la cooperación a partir de los saberes específicos y el intercambio entre estudiantes de las dos unidades académicas.

Materiales y recursos para el estudio

Todos los materiales de estudio (bibliografía indicada, archivos de audio, partituras, presentaciones de diapositivas elaboradas por el equipo docente, etc.) estarán a disposición de lxs estudiantes a través del **aula virtual** del seminario y de un repositorio digital (Google Drive). La comunicación entre el equipo de cátedra y las/los estudiantes se realizará a través del correo electrónico (mediado por el aula virtual). **El medio oficial de comunicación de la cátedra será el foro de novedades del aula virtual**. Cualquier información importante, así como las consignas de los trabajos prácticos y los materiales de estudio, serán comunicados/almacenados en ese medio.

La **bibliografía** incluida en el programa es muy amplia y abarcadora, ya que los temas a desarrollar no pretenden ser exhaustivos sino sólo una presentación motivadora. El equipo docente podrá brindar materiales bibliográficos específicos según las inquietudes particulares y las temáticas de interés de las/los estudiantes (ver evaluación).

6. Evaluación:

La propuesta de evaluación se ajustará a la reglamentación vigente de la FA (Régimen de alumnos **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).

Al tratarse de un seminario electivo con posibilidad de cursado para estudiantes de dos unidades académicas diferentes, el equipo docente adecuará las pautas de evaluación a la normativa de cada facultad.

Para el caso de las/los estudiantes de la Facultad de Artes, se solicitará la elaboración de 2 trabajos prácticos (TP) y de un trabajo de integración (TI).

Los **trabajos prácticos** consistirán en la elaboración de un informe personal sobre cada una de las experiencias de visita que propone el seminario: a) Archivo Histórico Musical del Convento San Jorge de padres franciscanos de Córdoba y b) [Instituto de Investigaciones en Físicoquímica de Córdoba - INFIQC](#). UE-CONICET-UNC.

El **trabajo integrador** será de realización domiciliaria y consistirá en la elaboración, a partir de la bibliografía y de las notas tomadas en clase, de un ensayo breve sobre un tema desarrollado en el seminario, a elección de las/los estudiantes.

7. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Al tratarse de un seminario electivo, de carácter interdisciplinar, y con metodología experiencial, **no podrá rendirse libre**; sólo podrá aprobarse en condición de estudiante promocional o en examen regular.

Requisitos para promocionar:

- Asistir al 80 % de los encuentros presenciales.
- Asistir al 50 % de las actividades experienciales (visitas).
- Aprobar el 80 % de los TPs. con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el TI con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete).

Requisitos para regularizar:

- Asistir al 80 % de los encuentros presenciales.
- Asistir al 50 % de las actividades experienciales (visitas).
- Aprobar el 80 % de los TPs. con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).
- Aprobar el TI con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

8. Recomendaciones de cursada

En el caso de las/los estudiantes de la Facultad de Artes, para un mejor cursado de la asignatura se recomienda tener aprobadas/regularizadas Introducción Cultural a la Historia de la Música y al menos 2 (dos) seminarios de Historia de la Música y Apreciación Musical.

9. Cronograma tentativo

Segundo cuatrimestre | Ciclo 2022: 15 de agosto al 18 de noviembre

NOTA: Dado que no se ha definido aún el día de dictado, el cronograma se propone en función de la cantidad de semanas de clases comprendidas en el cuatrimestre según el Calendario Académico vigente para la FA) y queda sujeto a modificaciones por feriados y otras contingencias.

Fecha	Contenidos/Actividades/Evaluaciones
Semana 1	Unidad 1
Semana 2	Unidad 1
Semana 3	Visita al Archivo Histórico del Convento San Jorge de padres franciscanos de Córdoba
Semana 4	Unidad 2 - Entrega el TP1
Semana 5	Unidad 2
Semana 6	Turno de exámenes de septiembre

Semana 7	Unidad 3
Semana 8	Unidad 3
Semana 9	Unidad 4
Semana 10	Unidad 4 - Visita al laboratorio láser del INFICQ-UNC/UE CONICET
Semana 11	Entrega del TP2 – Elaboración del trabajo integrador
Semana 12	Elaboración del trabajo integrador
Semana 13	Recuperatorios de TPs
Semana 14	Entrega de notas finales y cierre

Marisa Restiffo
Leg. 35788
mrestiffo@unc.edu.ar



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Programa Seminario electivo “La interdisciplina como estrategia en la preservación integral del patrimonio documental”

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.